

INFORME ACADÉMICO DEL PAMEG 2016-2017

Al finalizar la implementación de los proyectos aprobados para el periodo 2016-2017, en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cada Facultad deberá elevar un Informe Académico de cada uno de los proyectos aprobados. Cabe aclarar que dichos informes serán publicados en el portal de la SAA de la UNC a fin de compartir las experiencias y/o innovaciones implementadas.

- a. Los **equipos responsables del proyecto** deberán elaborar y presentar el informe hasta el 1 de septiembre del 2017 y elevarlo a esta Secretaría en formato electrónico a: pameg@academicas.unc.edu.ar
- b. **Redacción del informe académico:** Realizar una breve **descripción** del proyecto 2016-2017 y **fundamentar** si el mismo logró los objetivos enunciados para el mismo. Enviar en formato PDF, Tipografía Calibri, Fuente: 12.

Completar los siguientes datos:

Unidad Académica: **FACULTAD DE DERECHO**

Carrera: **ABOGACÍA**

Denominación del Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN PRÁCTICA PROFESIONAL JURÍDICA Y EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Equipo Ejecutor: **DIRECTOR: ESTEBAN LLAMOSAS. EQUIPO RESPONSABLE: MARÍA ALEJANDRA STICCA, LUCÍA ALEM DE MUTTONI, MANUEL GONZÁLEZ CASTRO.**

El proyecto informado pretendía fortalecer dos roles en la formación del egresado de la carrera de abogacía: el de abogado litigante y el de investigador científico.

Respecto al primero, los objetivos y actividades previstas consistían en “reforzar el conocimiento y práctica de la abogacía en el ámbito judicial” y “generar las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de una simulación de la etapa judicial de conflictos jurídicos”, a través del equipamiento tecnológico de un aula de la Facultad, destinada al uso como “Laboratorio de Simulación”.

Bajo la dirección del Prof. Titular Dr. Manuel González Castro, Coordinador de la Práctica Profesional en la carrera, se trabajó en experiencias de simulación de juicios en que los alumnos representaron diferentes roles de los actores del proceso. Aunque

no fue posible, por cuestiones edilicias y de asignación de aulas, disponer de una sala exclusiva para la creación del Laboratorio, se avanzó en la compra de equipamiento tecnológico disponible para la utilización en todas las instancias que contempla la Práctica Profesional (Taller de Jurisprudencia I y II; Práctica Profesional I, II y III)

Respecto al fortalecimiento de la investigación en el egreso, los objetivos y actividades previstas consistían en “alentar la continuidad de la formación de jóvenes investigadores” a través del fortalecimiento de la asignatura opcional “Tutorías de Investigación”, adquiriendo equipamiento para la Sala de dictado de clases, renovando el Programa y comprando bibliografía específica.

Bajo la dirección del Dr. Esteban Llamosas, responsable de “Tutorías de Investigación”, se desarrollaron diversas acciones referidas a esta asignatura opcional de seis créditos, ofrecida y coordinada por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS). La asignatura se dictó desde el 24/8 al 18/11 de 2016, cubriendo un total de sesenta (60) horas, en veintiséis (26) clases y una lección introductoria, con el trabajo en el aula de un plantel interdisciplinario de nueve (9) docentes. Doce (12) alumnos finalizaron el curso, regularizando la asignatura, de los cuales seis (6) ya presentaron el proyecto de investigación final y obtuvieron la condición de aprobados. Sus nombres, títulos de proyectos y tutores son los siguientes:

- Gudiño, Marina; *Violencia de Género y derecho de la víctima a ser oído en el Juicio Abreviado*. Tutor: Dr. Hernán Bouvier.
- López, Camila Laura; *La firma de Argentina en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores y su contraste con la legislación nacional actual ¿Camino a una necesaria reforma?*. Tutor: Prof. Federico Robledo.
- Meichtri, Joaquín; *La condición jurídica del comerciante en el Período Patrio (1810-1862)*. Tutor: Dr. Esteban Llamosas.
- Ruiz Díaz, Camila; *Grooming y Principio de Proporcionalidad de la Pena*. Tutor: Prof. Bruno Rusca.
- Torre, Virginia; *Refugiados Sirios en Argentina. Aplicación de la Ley 26.165 respecto del “Programa Sirio”*. Tutor: Dr. Christian Sommer.
- Vargas Luna, Yamili; *El rol de la Provincia de Tierra del Fuego en la decisión e implementación de las Políticas Públicas de Promoción Industrial y Vivienda (2007-2015)*. Tutor: Prof. Cristian Altavilla.

Según lo planificado, los alumnos adquirieron herramientas teórico-conceptuales en metodología de investigación que favorecieron su formación crítica; lograron reflexionar sobre el conocimiento científico y sus condiciones; discernir las etapas del proceso de investigación científica; y formular correctamente un proyecto de investigación.

Al mismo tiempo, durante el período de desarrollo del proyecto, se receptaron los trabajos finales de investigación pendientes, de ocho (8) alumnos que habían cursado la asignatura durante 2015.

De las actividades previstas para la Práctica Profesional, aunque no se logró equipar completamente un aula de la Facultad que sirviera a tiempo completo como “Laboratorio de simulación para la etapa judicial del conflicto jurídico”, se avanzó en la

adquisición de equipamiento (1 PC y 1 cañón proyector), que permitirán lograrlo en un futuro inmediato. Esto posibilitó un mejor cumplimiento de las etapas del proceso judicial, recreando condiciones similares a las de Tribunales, con un aprendizaje significativo de roles jurídicos: juez, fiscal, abogados defensores.

Respecto de las falencias que se pretendían mejorar relacionadas con la investigación en instancias cercanas al egreso, especialmente vinculadas a la infraestructura del espacio del CIJS dedicado a las clases, al equipamiento tecnológico, y a la mejora y renovación del Programa de la asignatura opcional, los logros más relevantes fueron la realización de un *workshop* que sirvió para replantear y mejorar diversos aspectos del Programa y la bibliografía utilizada; la compra de equipos informáticos para los investigadores-docentes que dictan la asignatura; la compra de bibliografía específica para la biblioteca del CIJS; y la utilización efectiva en el aula del material pedagógico editado el año pasado (con fondos de PAMEG 2015) titulado “Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación”.

Aunque por razones técnicas no se pudo instalar calefacción a gas en la Sala destinada a las clases, se adquirieron seis (6) nuevas sillas y un Smart TV que reemplazará a la pizarra para la proyección de imágenes y presentaciones digitales que refuercen y complementen las clases y exposiciones. Además, se adquirió una nueva computadora (1 PC) para los investigadores-docentes de la asignatura, y un *router* que permitirá el acceso a distintas bases de datos de revistas vinculadas a la investigación jurídica. Al mismo tiempo, se adquirieron nuevos ejemplares para la biblioteca del CIJS.

En cuanto a la actividad más relevante, esto es el “Workshop para el fortalecimiento de la asignatura opcional Tutorías de Investigación”, dictado por el Dr. Guillermo Lariguet, especialista en metodología de investigación en ciencias sociales, con la colaboración del Prof. Luis Díaz Gras, este se realizó el 7/8/2016, con la asistencia de todo el cuerpo directivo del CIJS, la coordinadora de la asignatura opcional, y buena parte de su plantel docente. Durante el mismo se analizaron la duración, objetivos, programa y bibliografía de la asignatura, así como la composición del plantel de profesores y las tareas de los tutores en el proyecto final. Luego de las observaciones del expositor y su discusión grupal, se sistematizaron conclusiones referidas a la necesidad de incorporar seminarios para temas no tratados, agregar un taller de escritura para la preparación de los proyectos, reorganizar algunas unidades del Programa y sumar nuevas obras a la bibliografía específica.

Aunque por diversas circunstancias, generalmente relacionadas a la infraestructura edilicia, algunas de las acciones previstas no pudieron concretarse, consideramos que se alcanzó el objetivo general planteado para esta etapa del proyecto, esto es, el “desarrollo de la práctica profesional como la investigación con actitudes de comportamiento ético, pluralismo y tolerancia”, a través de actividades con impacto institucional en toda la Facultad de Derecho. Esto sin dejar de reconocer que aún se pueden fortalecer más ambos roles, especialmente el de investigador en el egreso, a través de nuevas acciones que complementen lo actuado.

